

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

**17244** *Anuncio de información pública de la Dirección General de Industria y Energía relativo a la solicitud de autorización administrativa, declaración, en concreto, de utilidad pública y evaluación de impacto ambiental del Parque Eólico Racsa de 0,9 MW en el término municipal de Agüimes en la isla de Gran Canaria (ER17/081).*

RACSA INMOBILIARIA ARINAGA, S.L., promueve la instalación PARQUE EÓLICO RACSA DE 0,9 MW en el término municipal de Agüimes en la isla de Gran Canaria.

La instalación precisa de autorización administrativa de acuerdo a lo establecido en el Decreto 6/2015, de 30 de enero, por el que se aprueba el Reglamento que regula la instalación y explotación de parques eólicos en Canarias, siendo la Dirección General de Industria y Energía el órgano sustantivo competente para su resolución.

Asimismo, el proyecto está sujeto al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, según lo dispuesto en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación de impacto ambiental.

La Dirección General de Industria y Energía es el órgano sustantivo competente para la resolución de la autorización administrativa del proyecto, de acuerdo a lo previsto en el precitado Decreto 6/2015, de 30 de enero, así como de la declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto, según lo dispuesto en el Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

A los efectos previstos en el artículo 14 del Decreto 6/2015, de 30 de enero, así como en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, y en el artículo 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a Información Pública el proyecto, el estudio de impacto ambiental y la solicitud de reconocimiento, en concreto, de utilidad pública del expediente referenciado, cuyas principales características técnicas son:

Emplazamiento: Calle Canal Izquierda.

Polígono: Polígono Industrial de Arinaga.

Parcelas: 31 y 34.

Municipio: Agüimes.

Isla: Gran Canaria.

#### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Instalación de 1 aerogenerador, marca ENERCON, modelo E44 de 900 kW.

1 Uds. Centro de transformación de 1000 kVA (0,4/20 kV), albergados en el aerogenerador.

1 Ud. Línea interna subterránea con conductores de 3x(1x150) mm<sup>2</sup> Al HEPRZ1 12/20 kV, con origen en centro de transformación del Aerogenerador y final centro de control y maniobra.

1 Ud. Línea subterránea de evacuación de 2730 mts de 3x(1x150) mm2 Al HEPRZ1 12/20 kV, desde centro de entrega hacia punto de conexión.

Pto. de conexión: en el centro C104508 CR URB ESPINALES, LMT ESPINALES, SE CARRIZAL

PRESUPUESTO: Asciede a la cantidad de un millón doscientos ochenta y cinco mil cuatrocientos setenta y cinco euros con noventa céntimos (1.285.475,9 €).

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 149 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y, también, especialmente a los propietarios y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio como anexo, así como los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos, para que, por cualquier interesado pueda ser examinado el Proyecto de ejecución, Estudio de Impacto Ambiental y Documentación técnica de afecciones de la instalación, en la oficina de esta Dirección General, sita en la planta 2.ª del Edificio de Usos Múltiples III en Las Palmas de Gran Canaria, en horario de 11:00 a 13:00, así como en el Ayuntamiento afectado, y formularse, por duplicado, las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO. RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROCEDIMIENTO DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DEL PARQUE EÓLICO RACSA DE 0,9 MW EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE AGÜIMES EN LA ISLA DE GRAN CANARIA. (ER17/0081).

	MUNICIPIO	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	PLENO DOMINIO VUELO DE PALAS (m²)	SERVIDUMBRE PERMANENTE LINEAS/VIAL (m²)	USO PRINCIPAL
1	agüimes	7719930DS5881N0001LU			MARCHA SA	32,1		Industrial
2	agüimes	35002A001004840000QL	1	484	AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES		119,6	Suelo sin edificar
3	agüimes	35002A001005200000QM	1	520	AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES		296,4	Agrario
4	agüimes	9129903DS5892N0001ST			AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES		639,6	Deportivo
5	agüimes	002000100DS58D0000PK			ESTACION DE SERVICIOS ARINAGA SL		195	Agrario
6	agüimes	002000100DS58D0001AL			ESTACION DE SERVICIOS ARINAGA SL		195	Industrial
7	agüimes	8932101DR5883S0000XP			EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003		135,98	Suelo sin edificar
8	agüimes	35002A001090240000QG	1	9024	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		36,4	Agrario
9	agüimes	35002A001090160000QH	1	9016	AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES		265,2	Agrario

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de abril de 2019.- Director General de Industria y Energía, Justo Jesús Artiles Sánchez.

ID: A190020976-1